

ÍNDICE

	<u>Páginas</u>
PRÓLOGO	15
ABREVIATURAS	19
NOTA PREVIA	21
INTRODUCCIÓN	23
PRIMERA PARTE	
LA DESINFORMACIÓN COMO CIBERCRIMEN	
La ciberdelincuencia en la sociedad digital de la información	31
1. Introducción	31
2. De la sociedad del riesgo a la sociedad digital de la información	33
2.1. La sociedad del riesgo: transformaciones sociales y penales ...	34
2.1.1. Rasgos de la sociedad del riesgo de Ulrich Beck ..	35
2.1.2. El Derecho penal del riesgo	40
2.2. Las redes sociales como cambio de paradigma	44
2.3. Retos de la sociedad digital de la información	51
2.3.1. La etiqueta «digital» en la sociedad de la informa- ción	52
2.3.2. Hacia un Derecho penal digital	56
3. Consideraciones esenciales sobre la ciberdelincuencia	62

	Páginas
3.1. Precisiones conceptuales sobre la ciberdelincuencia	63
3.2. La relevancia del ciberespacio	68
3.2.1. El ciberespacio y la cibercriminalidad como categoría	68
3.2.2. Las características del ciberespacio como factor criminógeno. Especial referencia a las redes sociales ..	71
3.3. Clasificación de los cibercrímenes	79
4. La criminología frente a la ciberdelincuencia	85
4.1. Breve aproximación a las propuestas teóricas de la cibercriminalidad	85
4.2. La teoría de las actividades cotidianas en el ciberespacio ..	91
4.2.1. Las propuestas generales de Cohen y Felson	91
4.2.2. Posturas sobre la TAC en el análisis de la ciberdelincuencia	95
5. Recapitulación: incremento de la desinformación como cibercrimen de contenido	104
La desinformación como fenómeno potencialmente peligroso	109
1. El desconcierto en la noción y el alcance del fenómeno	109
2. Factores que contribuyen a la manipulación informativa	112
2.1. Factores socioculturales	115
2.1.1. Discursos en la era de la posverdad	115
2.1.2. Desintermediación y comunicación <i>many to many</i>	119
2.1.3. Guerra cultural y polarización	122
2.2. Factores tecnológicos	125
2.2.1. Lógica algorítmica y cámaras eco	125
2.2.2. Inteligencia artificial: automatización y perfeccionamiento de la manipulación	130
2.3. Factores cognitivos	136
2.3.1. El sesgo de confirmación y el narcisismo digital ...	136
2.3.2. El síndrome del déficit de atención y el «efecto de tercera persona»	139
3. Agentes relevantes de la creación de contenido en el ecosistema digital	141

	Páginas
3.1. La doble función de los medios de comunicación	141
3.2. Los usuarios como nuevos «prosumidores»	145
3.3. Prestadores de servicios digitales y <i>fact-checkers</i> : ¿guardianes de la información veraz?	146
4. Taxonomía del discurso desinformativo	150
4.1. Marco definitorio: los desórdenes informativos y la comprensión internacional de la desinformación	152
4.2. Clasificación sistemática de la desinformación	156
4.3. Una definición orientada al Derecho penal: elementos esenciales	163
4.4. Delimitación con algunas figuras afines: <i>fake news</i> , propaganda y decepción	170
4.4.1. Diferencia entre desinformación y noticias falsas .	170
4.4.2. Distinción frente a otras figuras: infoxicación, propaganda y decepción	172
5. Recapitulación y determinación del objeto de estudio	174

SEGUNDA PARTE

APROXIMACIÓN DOGMÁTICA AL CASTIGO PENAL DE LA DESINFORMACIÓN

Bases filosófico-jurídicas de la criminalización de la palabra	183
1. Introducción	183
2. Fundamentos filosóficos de los actos lingüísticos	185
2.1. Austin, expresiones realizativas y doctrina de los actos ilocucionarios	188
2.2. La teoría de los actos de habla desarrollada por Searle	194
2.3. Matizaciones de Habermas en su teoría de la acción comunicativa	198
2.4. Los actos lingüísticos en el entorno digital	204
3. Emisión de palabras y acción penal	211
3.1. Planteamientos físico-psicológicos	211
3.2. Planteamientos sociológicos	218
3.3. Toma de postura: la acción como sentido con independencia del medio	222
4. Aplicaciones dogmáticas de la teoría de los actos lingüísticos ...	231

	Páginas
4.1. Fundamentos de legitimación de la criminalización de la palabra	231
4.2. Ejecución imperfecta de los actos lingüísticos	235
4.3. Bases de la autoría y participación con palabras	241
5. Recapitulación: desinformar como acto lingüístico	247
El castigo penal de la mentira y de las noticias falsas	253
1. Introducción	253
2. Modelos del castigo penal de la mentira	254
2.1. El modelo de los delitos contra el honor	257
2.1.1. Posturas de interpretación: inveracidad subjetiva y verdad objetiva. Toma de postura	257
2.1.2. Naturaleza jurídica de la <i>exceptio veritatis</i>	263
2.2. El modelo de la estafa	266
2.2.1. Tesis sobre la idoneidad de la inveracidad	266
2.2.2. Deberes exigibles al sujeto pasivo	272
2.3. El modelo de la falsedad documental	275
2.3.1. Tratamiento jurídico de la falsedad en función del medio y de los sujetos	275
2.3.2. Exigencias subjetivas en función del tipo de documento	281
2.4. Otros modelos de castigo de la mentira	283
3. Las noticias falsas en la regulación penal	291
3.1. Antecedentes legislativos	291
3.1.1. Criminalización de las noticias falsas en la legislación de prensa e imprenta	293
3.1.2. Las noticias falsas como faltas desde el Código penal de 1870 hasta 1944	299
3.1.3. Las noticias falsas como delito a propósito de la Ley 3/1967	306
3.2. Noticias falsas en el delito de derrotismo del Código penal de 1995	311
4. Consideraciones finales: el modelo de la inveracidad en el fenómeno de la desinformación	314

TERCERA PARTE

PLANTEAMIENTOS POLÍTICO-CRIMINALES ANTE LA
DESINFORMACIÓN EN REDES SOCIALES

Alternativas de criminalización de la desinformación	323
1. Introducción	323
2. Propuestas «flexibles» de castigo de la desinformación	326
2.1. <i>Offence principle</i> y castigo sin bien jurídico protegido	330
2.1.1. Planteamientos de legitimación	330
2.1.2. Razonamientos críticos contra las propuestas de castigo de la desinformación sin bien jurídico protegido ..	338
2.2. Principio del daño del modelo angloamericano	346
2.2.1. Algunas consideraciones esenciales	346
2.2.2. Proximidad con la teoría del bien jurídico protegido ..	351
3. Propuestas «rígidas» de castigo de la desinformación	355
3.1. La protección exclusiva de bienes jurídicos como principio inevitable	355
3.1.1. El bien jurídico como garante de la convivencia pacífica	355
3.1.2. Funciones asignadas al bien jurídico-penal	360
3.1.3. Criterios de delimitación del objeto protegible en la desinformación	366
3.2. Alternativas de protección penal de la desinformación	372
3.2.1. El derecho a la libertad de información	372
3.2.2. El orden público	389
3.2.3. La soberanía y seguridad del Estado	400
4. Nuevas perspectivas individuales: el derecho a la participación política	409
Retencencias sobre el castigo penal de la desinformación	417
1. Introducción	417
2. Limitaciones legislativas desde el mandato de determinación	420
2.1. Fundamento del mandato de determinación en un Estado social y democrático de derecho	420

	Páginas
2.2. Problemas de certeza en la regulación penal de la desinformación	423
3. La política europea en materia de desinformación	430
3.1. Medidas de autorregulación y corregulación	430
3.2. Refuerzo de las medidas corregulatorias e inicio de actividades restrictivas	437
3.3. Medidas coercitivas: la DSA y el Reglamento europeo de IA ..	441
3.3.1. El Reglamento de Servicios Digitales (DSA)	441
3.3.2. El Reglamento de Inteligencia Artificial (RIA)	446
4. Limitaciones legislativas desde el principio de intervención mínima	452
4.1. Premisas y fundamentos de comprensión: el Derecho penal mínimo	452
4.2. La subsidiariedad del Derecho penal ante la desinformación: los ejemplos paradigmáticos de Francia y Alemania	455
4.3. El enfoque adoptado en el ordenamiento jurídico español: perspectivas de futuro	461
5. Algunas aproximaciones desde el límite de proporcionalidad en sentido estricto	471
6. Recapitulación y toma de posición	477
6.1. El objeto protegible en la desinformación en línea	477
6.1.1. Rechazo de tutela por ausencia de trascendencia constitucional	477
6.1.2. Rechazo de tutela de carácter material	481
6.1.3. Intereses afectados materialmente por la desinformación en línea	489
6.2. La inoperancia del castigo penal de la desinformación en línea	496
6.2.1. Inoperancia derivada de un uso injustificado del Derecho penal	496
6.2.2. Inoperancia derivada de un uso indebido del Derecho penal	506
6.2.3. Inoperancia derivada de un uso contraproducente del Derecho penal	511
CONCLUSIONES FINALES	519
BIBLIOGRAFÍA	537
JURISPRUDENCIA CITADA	583